

Sta. Ma. Tonantzlinta, Puebla, 11 de marzo de 2024

Dr. Edmundo Gutierrez  
Dirección General  
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

Estimado Edmundo,

Por medio de la presente, los investigadores de la Coordinación de Ciencias Computacionales queremos manifestar nuestra preocupación, por el deterioro laboral que hemos experimentado recientemente debido a la imposición de medidas administrativas. Estas medidas desincentivan nuestra actividad como investigadores y, desafortunadamente, están afectando la vida institucional, por lo que es imperativo revertirlas.

La misión del INAOE plantea, a grandes rasgos, realizar investigación, solucionar problemas tecnológicos y formar recursos humanos.

Sin embargo, en el ámbito de la investigación, se ha reducido el presupuesto para viajes internacionales, llegando incluso a prohibirlos en algún momento. Asimismo, carecemos de recursos para publicar en revistas de acceso abierto y los fondos para la organización de eventos académicos se han visto disminuidos, sumado a que su proceso se ha vuelto más burocrático; además, se ha cancelado la suscripción a diversas revistas. Aunado a esto, se han eliminado los recursos para traer investigadores externos, para que fungan como sinodales, conferencistas o colaboradores, y carecemos de apoyo para adquirir equipo de cómputo.

En cuanto a la vinculación y al desarrollo tecnológico, se eliminaron las percepciones económicas directas para los desarrolladores. Además, al impartir cursos o diplomados, la obtención de una remuneración implica modificar nuestro régimen fiscal, a cambio de una compensación económica que resulta muy poco atractiva.

En lo que respecta a la formación de recursos humanos, nuestros alumnos también se ven afectados por estas medidas administrativas, ya que se le restringen sus opciones de publicación, se limita su acceso a revistas espe-

cializadas, se les asigna un presupuesto muy limitado para viajes internacionales, y prácticamente se ha eliminado su apoyo para estancias en el extranjero. Además, recientemente se anunció un fuerte incremento en el costo del comedor sin una justificación clara.

Esta situación claramente afecta nuestra vida institucional ya que desincentiva nuestra labor científica. Algunas de las consecuencias más importantes son:

- No mandar artículos a congresos internacionales por no saber si va a existir presupuesto para asistir, aislándonos de la comunidad internacional;
- descartar mandar artículos a revistas *open access* lo que nos puede dejar en desventaja con respecto a otras instituciones académicas;
- no traer a investigadores internacionales restringiéndonos nuestras opciones de colaboración;
- dejar de buscar proyectos externos o diplomados porque los beneficios son marginales;
- perder tiempo valioso en espera de poder recibir, por parte de biblioteca, artículos relevantes para la investigación, por no tener pagada la suscripción a esas revistas;
- dejar de organizar eventos académicos por recibir muy poco apoyo, tenerlos que organizar con mucho tiempo de antelación y por tener que cumplir con un exceso de trámites administrativos;
- volvernos poco atractivos para atraer a nuevos investigadores y aumentar la posibilidad de perder a algunos de nuestros investigadores;
- y como estudiante, limitarles su desarrollo académico, al recibir pocos apoyos, que también los lleven a considerar otras opciones para sus estudios.

Paralelamente, se ha reducido el monto que recibimos en becas al desempeño y se han eliminado muchos apoyos que ayudaban a crear un ambiente favorable para el trabajo. Aunado a esto, se han tomado recientemente otras medidas administrativas que impactan la vida institucional, y que se avisan y ejecutan de un día para otro, sin considerar sus posibles consecuencias.

El INAOE es un centro de investigación cuya vida y esencia radica en hacer investigación y desarrollo tecnológico, y en formar recursos humanos. Depende de su personal y que éstos tengan los recursos y motivación para llevar de la mejor manera su labor, con estas medidas se están perdiendo ambos aspectos. Parece que desde hace tiempo se ha olvidado la misión del INAOE y se ha optado por seguir ciegamente imposiciones administrativas sin cuestionarlas y sin buscar soluciones alternativas.

Con esta carta invitamos a la Dirección General del INAOE a que tome un papel más proactivo para revertir esta tendencia y para buscar mecanismos que nos permitan continuar con nuestras actividades fundamentales. Solo de esta forma, el INAOE podrá seguir siendo una institución de excelencia, que ofrezca cada vez mejores condiciones de trabajo que redituirán en un crecimiento sano y continuo de la institución.

Atentamente

Investigadores de la Coordinación de  
Ciencias Computacionales